

ANEXO II – B

OFERTA TECNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS.

CONVOCANTE	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
PROVINCIA	SEVILLA
Nº EXPEDIENTE	

LICITADOR/A	
EMPRESA	SACYR FACILITIES S.A
DOMICILIO	CALLE CONDESA DE VENADITO 7
LOCALIDAD	28027 MADRID

Nº LOTE CODIGO SAS / GC	Oferta/variante	Descripción técnica	Referencia
2	ANEXO II-B ANEXO VI ANEXO VI-BIS ANEXO VII FORMACIÓN FRECUENCIA EN LA PERIODICIDAD DE TAREAS	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS	SOBRE Nº4

Sevilla, a 28 de octubre de 2.019
 Firma y sello
 Pablo Velasco Gisbert




1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS.....	2
1.1. PROGRAMAS FORMATIVOS	2
1.2. FRECUENCIA DE PERIODICIDAD DE TAREAS.....	3



1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS

1.1. PROGRAMAS FORMATIVOS

Don Pablo Velasco Gisbert, con DNI. 28.859.086-C, en nombre y representación de la empresa SACYR FACILITIES S.A., con CIF nº: A-83.709.873, a efectos de valoración del criterio de adjudicación detallado,

DECLARA

Que incrementa un 10% de horas anuales de formación, respecto al mínimo de horas anuales establecidas en el PPT (55 horas), es decir se incrementa en 5,5 horas anuales, ofertándose por parte de SACYR FACILITIES S.A., **un total de 60,5 horas anuales de formación** a realizar a toda la plantilla adscrita al **LOTE 2: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS SANITARIOS: AREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA.**

Los cursos se impartirán por personal cualificado y los materiales a utilizar en las prácticas también.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, lo firma en Sevilla a a 28 de octubre de 2019.



Fdo.: Pablo Velasco Gisbert
Apoderado



1.2. FRECUENCIA DE PERIODICIDAD DE TAREAS

Don Pablo Velasco Gisbert, con DNI. 28.859.086-C, en nombre y representación de la empresa SACYR FACILITIES S.A., con CIF nº A-83.709.873, a efectos de valoración del criterio de adjudicación detallado,

DECLARA

Que se compromete a incrementar la periodicidad de prestación de las siguientes tareas:

En Zona A:

En el **Área quirúrgica**, aumento de la frecuencia semestral a **CUATRIMESTRAL** de la Limpieza y desinfección de rejillas previamente desmontadas (Mantenimiento) referida en el PPT.

En **Paritorios**, aumento de la frecuencia semanal referida en el PPT a **DOS VECES A LA SEMANA**.

En **Neonatos**, aumento de la frecuencia de la limpieza a fondo referida en el PPT de quincenal a **SEMANAL**.

En Zona C:

Aumento de la frecuencia de la limpieza general de semestral a **CUATRIMESTRAL** referida en el PPT.

En Zona Exterior:

Limpieza de **Persianas Exteriores, Ventanas y Lucernarios** de la Planta baja y de fácil acceso: Aumento de la frecuencia semestral referida en el PPT a **TRIMESTRAL**.

Persianas Exteriores y ventanas difícil acceso: Aumento de la frecuencia anual referida en el PPT a **SEMESTRAL**.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, lo firma en Sevilla a a 28 de octubre de 2019.



Fdo. Pablo Velasco Gisbert
Apoderado

